

Paris 4/8/60

Aguirre Solana

Ayer por la tarde me llamó Don Emilio Herrera.

Quería verme. Me recibió en su casa después de horas de oficina. Charlamos ampliamente.

Me enseñó el dossier, ya abultado, de la crisis, con las cartas recibidas. Le han escrito todos los militares exilados, todos entusiasmados, dispuestos a empezar a tiros. Le han escrito también casi todas las personalidades republicanas, felicitándole y esperando mucho de él. Vi las cartas, amables, pero sin prometer nada concreto, de los Sres Leizaola, Llopi, Sauret, Carrillo, etc. Me refirió las visitas de todos los grupos y grupitos de activistas de vanguardia que pululan por Francia, Campesinos, Galarzas, Driles, ejusdem furfuris. Todos le han pedido un Ministro en el Gobierno, unas oficinas en las oficinas del Gobierno, dinero para realizar su plan, y exclusiva para esta misión, porque, cada uno de esos grupos se considera como señalado por "el destino".

Merece mención especial la carta de Don Inda. Tras un par de cuartillas de alabanzas, repartidas en cuatro o cinco más, aparecen, entre otros extremos los que añado a continuación:

Quien dispone la colaboración de un socialista en el Gobierno es el Partido, el cual, está obligado por los acuerdos del Congreso a no conceder esa autorización.

El es opuesto a la subsistencia de las instituciones, que no hacen más que estorbo.

Martinez Barrio no está capacitado para marcar una política, ni de violencia, ni otra.

El que dirige la política del Gobierno es el Gobierno y no el Presidente de la República.

La crisis última, provocada por Don Diego enarblando el estandarte de la violencia, está planteada, no tan solo contra su propio Gobierno, sino contra todos los partidos republicanos que suscriben la Declaración de París de 1957, en la cual, se proclaman medios pacíficos, no violentos.

La actitud del Sr. Gordon Ordas era la de su Gobierno; por lo tanto, ningún Ministro de su Gobierno debería participar en el formado para desautorizar su propia política.

Quien dejó vacante la Presidencia de la República entre 1939 y 1945, como es Don Diego, no puede ahora venir a dictar normas políticas a su Gobierno.

Todos los Gobiernos de la República que han sucedido al de Don Jose Giral son ilegítimos porque no cuentan con la confianza del Parlamento. Esa confianza, hoy, es imposible otorgarla, porque se han muerto la mayoría de los diputados y no hay quorum posible.

Un militar no puede ser Presidente del Consejo de Ministros, porque lo prohíbe el art. 87 de la Constitución.

Don Emilio debiera reservar su nombre, lleno de prestigios, para una más importante labor que la de presidir un Gobierno nombrado por Don Diego, que sería la de participar en alguna fórmula que atarcase a todos los españoles, en busca de la paz y de la liquidación del actual periodo franquista.

El General le ha contestado. Comentaba con humor ese lugar destacado al que el Sr. Prieto lo llama, aconsejándole que espere su turno.... a los 82 años. No parecía demasiado impresionado por la doctrina constitucional invocada por Prieto, ni por las alusiones y críticas a que la larguísima carta va dedicada.

Me dijo Don Emilio que piensa nombrar Ministro a Kindelan, que es joven, exilado reciente, socialista, de procedencia del otro lado de la barricada, pero no afiliado al P.S.O.E. De este tema ha hablado con Llopi, y de acuerdo con Llopi, por no ser señalado Kindelan, va a hacer el nombramiento. Pero quería hacerlo al mismo tiempo que el mío. Yo le he dicho que, siendo notoria mi condición democrática y republicana, no lo era menos mi condición de afiliado al P.N. sin cuyo asenso no puedo dar un paso, por muchos que sean mis deseos de ayudarle a él y de cooperar al mantenimiento de las Instituciones, única fórmula jurídica que, por el momento, disponemos para mantener la vida del exilio orgánica y funcional.

Hablamos de su viaje a Londres. Le comuniqué lo que me había comunicado Busquet, de que él necesitaba que el General, sólo, sin la compañía de Balbontin, le oyera y pudiera hablar con sus terminales. Le expliqué bien quién era Busquet, su historia, relaciones, vinculaciones, etc. Quedó bien informado y muy interesado en conocer esa luz.

Me anunció que hoy recibiría a Tarradellas. Le expliqué cuál es la situación de Tarradellas, tanto en el interior como en el exterior de Cataluña: que nosotros nos limitábamos a respetar el nombramiento hecho en la Embajada de México, mientras el Parlamento de Cataluña que lo hizo no diga otra cosa; pero que no dejábamos de reconocer una realidad en cuya virtud puede bien asegurarse que, pese a su cargo, Tarradellas no es hombre representativo de Cataluña, sino, más bien, disolvente de la unidad catalana, que él ha quebrado, incluso en el seno de la Esquerda. Me prometió decirme lo que tratara con Tarradellas.

Kindelan, según me dice Insausti, es ingeniero, trabaja de ingeniero aquí, se ha casado recientemente, es cuñado de Bustelo. De todo ese grupo de los A.S.U. en exilio, Kindelan es el más afecto a nuestro problema vasco y el más respetuoso de la tradición religiosa. Es anticomunista, pero, como sus compañeros, partidario de que, mientras dure Franco, se imponga la cooperación en frente común con todos, incluso con los comunistas. Su tío el General Kindelan —que es años más viejo que el General Herrera— le quiere mucho. La razón que dió para suscribir la petición de amnistía, que le presentó un chinito, fué la de que, el sobrino al que más quiere está en exilio y necesitado de esa amnistía.

El General Herrera, tanto al recibirme como al despedirme, tuvo frases de mucho afecto para Landaburu, que le había dejado tan bien impresionado etc.

Biotz biotzez